

Educación superior regional: ¿Integración o expansión universitaria?

*Nunca perdáis contacto con el suelo;
porque solo así tendréis una idea
aproximada de vuestra estatura.*

Antonio Machado

Luis F. Vásquez Zora¹

Bernardo Barragán Castrillón²

¹ Doctor en Educación, Políticas Educativas y Profesión Docente, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil. Estudios de maestría en Historia Social y Cultural, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Historiador, Universidad Nacional de Colombia. Docente del colegio mayor de Cundinamarca Correo: luis.vasquezz@udea.edu.co

² Doctor en Educación, Gubernamentalidad y Formación de Subjetividades, Universidad de Antioquia. Estudios de Maestría en Pedagogía de la Universidad de Antioquia, especialista en Desarrollo del Pensamiento Creativo y Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Profesor titular de la Universidad de Antioquia y coordinador del grupo de Historia de la Práctica Pedagógica (GHPP)

Resumen

El presente artículo es parte de una investigación sobre Educación Superior Regional en la Universidad de Antioquia (Colombia). Busca estimular el debate sobre la educación superior regional a modo de modelo de análisis de caso, la Universidad de Antioquia, a la vez que se aproxima al cuestionamiento de la universidad regional latinoamericana. Como metodología de análisis cualitativo se vale de los conceptos de expansión y de integración; la expansión como el análisis del conjunto de acciones por las cuales la educación superior se oferta a las regiones desde modelos globales, nacionales, hacia lo regional y local. La integración como el estudio de los intercambios efectivos universitarios con los contextos sociales, económicos, políticos y culturales para la producción de conocimiento local y propio. La metodología se corresponde al análisis documental de las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión regional, así como al desarrollo de algunas estrategias y tácticas de Educación Superior Situada. Entre las conclusiones se encuentran, primero, la urgente necesidad de establecer puentes entre la educación superior y los territorios, de la Educación Superior Regional como medio para la generación de conocimiento desde, con y para el territorio, como proceso de intercambio de las ciencias y las artes universales con los saberes locales. Segundo, que innovación, internacionalización, interculturalidad e inclusión no conforman el régimen de verdad de la educación superior por la sola legitimación de estándares globales de avance científico-técnico, ni por el mercado del conocimiento, como tampoco, por los indicadores democratizadores de políticas afirmativas. Tercero, la Educación Superior Regional habrá de repensar de otro modo el accionar de la universidad desde la producción de una educación terciaria situada y social, más allá de las racionalidades de mercado basadas en indicadores de cobertura, calidad, innovación, pertinencia, equidad y flexibilización generadores del conocimiento como producto a venta.



Palabras clave: Educación Superior Regional, Educación Superior Situada, Educación Superior Local.

Abstract

The following article is a questioning of the Regional Higher Education of the University of Antioquia - ESR- UdeA -, from the concepts of expansion or integration. The expansion as the analysis of the set of actions by which higher education is offered to the regions from global, national, regional and local models. Integration as the study of effective university exchanges with social, economic, political and cultural contexts for the production of local and own knowledge. The methodology corresponds to the modalities of documentary identification, to the analysis of teaching, research and extension practices, as well as to the proposal of some strategies and tactics of Higher Education Located. Among the final conclusions are, first, the consideration of regional higher education as a means to generate knowledge from, with and for the territory, as a process of exchange of science and universal arts with local knowledge. Second, that innovation, internationalization, interculturality and inclusion do not conform the truth regime of higher education by the mere legitimation of global standards of scientific-technical advance, nor by the knowledge market, nor by the democratizing indicators of affirmative policies. Third, regional higher education proposes the exercise of thinking in another way the action of the university from the production of a situated and social tertiary education, beyond the market rationalities based on indicators of coverage, quality, innovation, pertinence, equity and flexibilization generators of knowledge as a product for sale.

Key words: Regional Higher Education, Higher Education Located, Local Higher Education.

1. A modo de presentación

Repensar la educación superior regional hoy, implica comprender que algunos de los principios de la universidad en la modernidad: autonomía, integralidad, crítica, libertad de cátedra, desarrollo autónomo de ciencia, humanismo y arte, les han sido impuestos límites por la contemporaneidad (Banco Mundial, BM, 2009; Compartir Fundación, 2014; Gazzola et al., 2008; OECD, 2007; UNESCO, 1998). Que para el caso de la Universidad de Antioquia, los ejes misionales universitarios de docencia, investigación y extensión, se encuentran hoy eclipsados por la irrupción de exigencias como la contribución a la economía nacional y global del conocimiento, al cumplimiento de estándares de calidad, de internacionalización, de interculturalidad, de evaluación, de acreditación, de inclusión, de territorio, de financiamiento, de innovación, de cobertura, de descentralización, entre otros (Universidad de Antioquia [UdeA], Acuerdo Superior [AS] 444, 2017), lo cual manifiesta, como papel principal de la universidad, el fortalecimiento del conocimiento, en tanto “universidad innovadora, para la transformación de los territorios” (UdeA, AS 444, 2017, p. 2), a la par o, en diálogo, con la generación de conocimiento, en tanto: “bien común mundial” como principio global establecido en la primera “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior” (UNESCO, 1998), ratificado y ampliado posteriormente, en el “Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?” (Unesco, 2015).

Describamos, por lo tanto, que si la Universidad se torna en instancia productora de bienes y servicios para la economía mundial del conocimiento, la institución no solo modifica el concepto y el hacer de la Universidad, respecto a la libertad de cátedra, a la autonomía en investigación, extensión y financiamiento, sino que además, privilegia de manera efectiva, la producción de conocimiento para una formación de un aprendizaje basado en la calidad, expresada en indicadores de investigación, competitividad e innovación, lo cual privilegia princi-

palmente, el desarrollo de conocimientos de las áreas de ciencias exactas, salud y tecnología - biotecnología, telecomunicaciones, informatización, gerencia educativa, nanotecnología, entre otras similares -, las cuales, pretenden imponerse como valores de excelencia que hacen de la Universidad una institución extensiva y/o, de “clase mundial” (BM, 2009), de bienes y servicios, en tanto generación de conocimiento para el mercado global, o de la educación superior como producto de innovación y venta.

Sobre el marco anterior, se propone un examen crítico, comprensivo y propositivo sobre la Educación Superior Regional en la Universidad de Antioquia -ESR- UdeA, comprendida como modalidad de educación terciaria que asimile, comprenda, desarrolle y evalúe propuestas de educación situada, en intercambio con saberes de los contextos regionales y locales (Cox, 1996), esto es, que frente al conocimiento universal, no solo integre, sino que intercambie con los saberes sociales, políticos, económicos, artísticos y culturales propios de la región.

Como propuesta de educación superior situada, la -ESR- UdeA, comprende no solo la supeditación de la oferta, la

prestación de servicios educativos, la infraestructura, los recursos docentes y administrativos, sino que además, descienda hasta los requerimientos, hasta las demandas, a la idiosincrasia regional y al ofrecimiento de alternativas de intercambio de los conocimientos universales, en tanto se confronten e intercambien, frente a las necesidades y la producción de singularidades del territorio, los saberes locales (Cox, 1996), algunos de ellos: la economía primaria y de transición, las relaciones sociales, políticas ambientales, las manifestaciones artísticas y artesanales, el desarrollo de productos y microeconomías propias, las singulares formas de asociación, los movimientos sociales, las religiosidades, la enseñanza de la tradición, la educación de lo común, y el aprendizaje de lo concreto, la adaptabilidad, la oposición y la transición de la cultura como patrimonios tangibles e intangibles.

La -ESR- UdeA, reconoce las instancias nacionales y sus marcos normativos - la Constitución Política de Colombia, la Ley general de Educación, la Ley 30 de 1992, de Servicio Público de Educación Superior, el Decreto 1403 de 1993, Reglamentación de Ley 30 de

1992, la Resolución N° 183 de febrero 2 de 2004, por la cual se define la Organización de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES, la Ley 60 de 1993, Ley de Descentralización y el proyecto de Ley: Regiones, en curso en el Senado en el año 2018, entre otras normatividades -, que a nivel nacional y departamental han dado lugar a la conformación de programas estratégicos, como los Centros Comunitarios de Educación Superior (Ministerio de Educación Nacional, 2003), ahora denominados, Centros Regionales de Educación Superior (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2006), los cuales buscan ampliar la oferta y cobertura en las regiones, bajo principios de cobertura, calidad y eficiencia, promovidos a través de la educación virtual, a distancia y en alianzas interinstitucionales con fundaciones y corporaciones religiosas y de economía solidaria, la sociedad civil y el sector productivo, lo cual hace que esta modalidad de educación superior sea de carácter extensivo, poco articulada al desarrollo propio, local y de media y baja calidad educativa.

La -ESR- UdeA, propone el reconocimiento de las gobernabilidades locales (Instituto de Estudios Regionales [Iner] & Dirección de Regionalización Universidad de Antioquia [Regionalización], 2002), de los planes de desarrollo e iniciativas populares, pero haciendo hincapié en la urgencia principal frente a la elaboración epistemológica, metodológica y de acción en la elaboración de un marco general de educación superior regional, que repiense y redefina para la Universidad de Antioquia, una epistemología, en tanto, relación y elaboración de condiciones de posibilidad y de existencia de los saberes locales en intercambio global. Una metodología, en tanto, reconozca y describa cómo se piensan, construyen, organizan, enseñan, aprenden y circulan esos saberes locales. De acción, en tanto relación de contexto, texto y currículo, basado en unas prácticas de educación situada en la vida económica, social, política y cultural de los habitantes con el territorio.

La propuesta inicial de -ESR- UdeA, parte del reconocimiento de los saberes locales, de la formulación de una educación superior situada por sedes y seccionales, con misiones, principios, enfoques, objetivos y acciones estratégicas acordes a una Universidad en su texto y contexto local, que más allá de sus planes estra-

tégicos regionales, cifras, indicadores y órdenes presupuestales generales (Iner & Regionalización, 2002; Vásquez et al., 2014; UdeA, 2015; UdeA, 2016; UdeA, Resolución rectoral [RR] 42360, 2016),_torne estos centros regionales universitarios en ejes dinámicos de saberes situados. La -ESR-UdeA, comprende el intercambio permanente con los saberes locales, relevándolos al carácter de educación, bajo conocimientos situados, representativos, pertinentes y de calidad, en tanto potencia-lice dinámicas sociales, económicas, artísticas y culturales propias. El objeto son unas sedes y seccionales de prácticas en educación superior que redimensionen el accionar regional de la Universidad como agente activo, asimilador y dinamizador de la generación de saberes, a través de la producción de conocimiento local como dinamizador del desarrollo propio.

La -ESR- UdeA, no comprende solo la expansión universitaria en infraestructura, ni solo las estrategias humanas y logísticas para la prestación de un servicio de educación superior en las regiones, tampoco comprende, la sumatoria de programas y planes de pre y posgrado con mallas curriculares cargadas de contenidos provenientes de un centro hacia la periferia, las cuales, sufren de desconexión con temas y contextos que podrían guardar significación, en tanto, contribuyan a una formación relevante, propia y sustentable por lo situada y local.

La -ESR- UdeA, implica preguntarse sobre si los esquemas de organización y acción cuestionan metodologías frontales de docencia situada, de investigación como generación de saber, a través del reconocimiento para el intercambio frente a lo local y, de extensión frente al conjunto de costumbres y culturas propias y sus formas de acción-intervención, posibilitando una relación educativa próxima, frente a lo alejado y distante de las expectativas y necesidades de las sociedades locales, más cercana a las culturas y a los mundos adultos y juveniles que hoy reclaman la comprensión y formación de conocimiento de lo local, lo próximo y lo propio.

ESR-UdeA, es medio de generación de conocimiento desde, con y para el territorio, es proceso de intercambio de las ciencias y las artes universales con los saberes locales, es el ejercicio de pensar de otro modo, el accionar de la universidad desde la producción de conocimiento situado y social, es repensar la Educación

Superior Regional, más allá de racionalidades de mercado basadas en indicadores de cobertura - la cual es, de por sí escasa, “el Alma Máter solo se aproxima al 50% de la población antioqueña que vive fuera del Área Metropolitana” (Unión Europea [UE], 2016, p. 18).

De calidad, comprendida para la -ESR- UdeA,

más allá de la empleabilidad, de los resultados Ecaes, de los estudios de contexto, de la docencia, del costo-cobertura, de la articulación con la media, de los estudiantes por salón, de los libros por estudiante, de la inversión en infraestructura, de la movilidad interna entre programas, de los programas, de la extensión y de la investigación (UE, 2016, p. 18)

Indicadores básicos, a los que adicionalmente, deberá agregarse, formación en saberes locales, enfoques de posición, de intercambio entre saberes y conocimientos situados y locales con el mundo nacional y global.

Si es de la investigación y la innovación instancias universitarias han reconocido décadas atrás, el “poco compromiso con las necesidades de desarrollo regional [...

la], Escasa capacidad crítica y propositiva en los pobladores que contribuya a la solución de los problemas sociales - medio ambiente, paz, democracia y derechos humanos” - (Iner & Regionalización, 2002, p. 36). Y finalmente, en extensión se diagnostica la relación universidad - Sociedad con el carácter de “Insuficiencia en el trabajo mancomunado entre actores e instituciones regionales” (Iner & Regionalización, 2002, p. 36). Reafirmando recientemente, que es “necesario afianzar las capacidades para la extensión y para la investigación, con conocimientos que aporten al avance de las ciencias, las técnicas, las artes, las humanidades, etc., y que impacten de forma directa a las poblaciones” (UdeA, 2016, p. 34).

Entre los datos y las caracterizaciones anteriores, por lo menos, tendríamos que replantear las políticas y acciones de Regionalización, en términos de pertinencia, de flexibilización, de equidad y de inclusión, pero, en el marco de la elaboración de un modelo de Educación Superior Regional de currículos específicos que conformen, relacionen y configuren unas educaciones situadas como evidencias principales, que contribuyan, a la no conti-

nuación del desequilibrio evidente entre el desarrollo socioeconómico, arrastrado desde siglos atrás, de las tradiciones políticas que condenan lo regional, a la disimetría entre centro y periferia, plantear una epistemología: pedagogía y acciones disciplinares de la -ESR- UdeA, que evite inclinarse hacia el proyecto de una cultura central, nacional distante de lo regional, y más próxima a la elaboración de saber propio y aplicado que estimule lo local.

Actualizar la discusión sobre la -ESR- UdeA, es proponer la actualización epistemológica regional y local, de un diagnóstico de texto y contexto de la educación superior en algunas de las regiones en las cuales interactúa la Universidad, así como, la formulación y la proposición de un marco general universitario de conceptos y prácticas que asimilen, atribuyan y lleven a cabo propuestas de desarrollo de saberes situados y locales articulados a los territorios, las instancias, los saberes ancestrales, las tradicionales, o frente a la oposición local o el aislamiento, que a la par de los conocimientos llevados a cabo por la universidad en la modernidad, los hibriden en lo local y/o, en las modalidades de acción popular o singular de asimila-

ción, atribución, oposición o resistencia de las poblaciones en el entramado de relaciones entre educación superior regional y el conjunto de prácticas de las sociedades locales.

ESR-UdeA, es más que la descripción de servicios universitarios de docencia, investigación y extensión prestados por las instancias de Regionalización, por Facultades, Escuelas e Institutos en las regiones - con fortaleza, principalmente en docencia-, unidades que facilitan la “conformación de una estructura universitaria, pero no en la organización y acción de la misma en la Regionalización” (Iner & Regionalización, 2002, p. 38), de resultados como 9.005 egresados desde el año 1967 hasta el año 2017-I, para un promedio de 225 egresados por año en las nueve regiones del Departamento de Antioquia, pero siendo Oriente, Bajo Cauca y Urabá, con el 61%, las que concentran el mayor porcentaje de esta población (Dirección de Regionalización Universidad de Antioquia [Regionalización], 2017).

ESR-UdeA, va más allá de los documentos técnicos producidos, de los planes estratégicos, de los progra-

mas y de los proyectos de educación superior extensiva a las regiones (Iner & Regionalización, 2002), argumentamos que se tratan del análisis y la proposición de acciones sincréticas con y desde el territorio, bajo el objetivo privilegiado de reconocer, reformular y relevar una propuesta epistemológica sobre Educación Regional Situada, generadora de conocimiento y potencializadora del saber local, diferente de una educación superior basada en la relación de centro y periferia que termina tornándose unidireccional y en evidente desequilibrio entre la educación, el desarrollo socioeconómico, el arte y la cultura local, lo cual es demostrado a través de la disminución de los indicadores de acceso debido entre otros factores a la “Baja calidad de la educación básica y media en sus localidades” (Gómez, 2013, p. 15), a un examen de admisión, “que aún no consulta las singularidades regionales ni locales” (Gómez, 2013, p. 16), a un “Alto índice de aspirantes a la Institución en las regiones que obtienen puntajes entre 50 y 53 puntos” (Gómez, 2013, p. 17), un “Alto número de aspirantes con puntajes entre 45 y 49.9 en el Examen de Admisión” (Gómez, 2013, p. 17) y, finalmente, por la “Imposibilidad para la apertura de algunas cohortes de programas de pregrado dado el bajo índice de admitidos” (Gómez, 2013, p. 18).

De cobertura, con cubrimiento menor del 50%, de las regiones del Departamento y, una permanencia del 52% de los estudiantes matriculados, según el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior [SPADIES], (2018), una tasa nacional anual de deserción universitaria del 10,1% y una deserción por cohorte del 45,3% (SPADIES, 2018). Según Sánchez et al. (2014), en la IV Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la educación superior (Medellín, 22, 23 y 24 de octubre de 2014), las causas de deserción en sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia se corresponden a: 1. Factores económicos. 2. Bajo rendimiento académico. 3. Elección vocacional. Y, 4. Aspectos familiares y relacionales (Sánchez et al., 2014, p. 3), y que según el SPADIES (2018), representa, para universidades oficiales del Departamento de Antioquia, un 48% de deserción en educación superior, con relación al 100% de las matrículas efectuadas y los estudiantes egresos. Frente al egreso, un 52% de los estudiantes matriculados terminan sus programas de pregrado (SPADIES, 2018). Los datos e informaciones anteriores indican la urgencia de estudiar y desarrollar estrategias y tácticas de educación superior regional,

que propendan por mejores resultados, exhiben también, dificultades de pertinencia frente a necesidades de transformación del contexto regional en los cuales opera la universidad.

Entre las acciones iniciales propuestas se encuentran la actualización de los diagnósticos realizados una década atrás (Iner & Regionalización, 2002), el análisis y proposición de estrategias y tácticas que fortalezcan unas epistemologías y unas metodologías de acciones académicas de -ESR- UdeA; algunas de ellas podrían estar conformadas por:

a) **Actualización diagnóstica:** Educación superior y conocimiento del territorio, comprende entre otros: caracterización de currículos de saberes locales ¿Se tienen en cuenta las singularidades locales, no solo en infraestructura, sino la ejecución, instalación, trasmisión, adaptabilidad y resistencia frente a currículos universitarios centralizados? ¿Cuáles son las relaciones de los contenidos académicos con el texto y contexto regional? ¿Docentes e investigadores reconocen el contexto cuando van a dar un curso en X región? - Cada región tiene diferencias, lo que significa que saberes y quehaceres deben ser acordes a cada espacialidad y que, en su momento, el profesor debería elaborar ejemplos, apreciaciones, investigaciones e intervenciones basadas en la dinámica social, política, económica, artística y cultural local. Entre otros aspectos.

b) **Comparación:** La -ESR- UdeA, realiza actividades académicas tomando como contexto a nivel macro, la ciudad universitaria - los servicios ofrecidos por sus facultades, escuelas e institutos y quizá, cuestionando poco el contexto regional y local.

c) **Adecuación y análisis de contenidos:** no representa necesariamente, el cambio en los micro-currículos, sino que cada curso pueda ser orientado teniendo en cuenta la dinámica social, política, económica, artística y cultural de la región, es decir, que los profesores puedan hacer aportes y ejemplos significativos, investigativos para que los estudiantes puedan poner en práctica sus conocimientos, en intercambio con la región. El micro currículo podría representar ejes de actividades problematizadoras, pero los ejemplos y las actividades deberían estar orientadas a

la dinámica de la región y no fuera del contexto local.

d) **Experiencia en el territorio:** construcción de prácticas innovadoras, comprendiendo por innovación, la generación y posicionamiento del saber local en intercambio con conocimientos nacionales y globales, con acciones orientadas al conjunto de las experiencias educativas situadas. Implicadas en la aplicabilidad del conocimiento del territorio donde se está. Procesos educativos orientados a la formación, investigación, extensión y bienestar, del reconocimiento de relaciones, las dinámicas regionales a escalas macro, meso y micro social, económico, político y cultural. Que se generen aportes significativos al crecimiento académico, investigativo y profesional del estudiante, que la comunidad educativa y no educativa conozcan y produzcan y reproduzcan experiencias de intercambio en la región donde se ejecutan los cursos o en su defecto, el estudio de región a través del análisis de sus dinámicas y por la generación de experiencias situadas.

e) Finalmente, algunas posibilidades de mejora de la -ESR- UdeA, podrían dirigirse a acciones universitarias que potencialicen:

- Estudios de factibilidad de -ESR- UdeA.
- Estudios técnicos realizados con trabajo de campo.
- Proyectos formulados por grupos transdisciplinarios.
- Otorgar tiempo, funciones, recursos y ritos en la reformulación de las propuestas epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y evaluativas de la -ESR- UdeA.
- Financiación para el desarrollo de propuestas, programas y propuestas acorde a reformulaciones.
- Estudios legales para el desarrollo de propuestas.
- Estudios financieros realizados con análisis adecuado de las contrapartidas, como relación vinculante con los multicampos universitarios, la autonomía y la descentralización académica y presupuestal de sedes y seccionales.
- Entre otras.

2. De la Educación Superior Regional Universidad de Antioquia, ESR-UdeA

2.1 De la Universidad

La Universidad de Antioquia, es una institución pública de objetivo regional, social, cultural y territorial, caracterizada por la formación humanística y científica, la generación de conocimiento pertinente y de calidad, por la interacción con la sociedad aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, por el fortalecimiento de las dinámicas institucionales públicas y por su contribución al aumento de las capacidades económicas de la nación y la innovación regional para transformación de los territorios (UdeA, AS 444, 2017).

Actualmente, la estrategia de Regionalización UdeA, ofrece “64 programas de pregrado, 7 programas de posgrado: 1 doctorado, 2 maestrías y 4 especializaciones, 25 programas especialmente diseñados para las regiones y 1.226 estudiantes en 4 ingenierías virtuales” (Regionalización, 2017, p. 13), alentados por procesos de descentralización que representan una de las fortalezas de la universidad frente a la Nación, el Departamento, la Región y las localidades, lo cual faculta y empodera la institución como actor regional para la reformulación de una producción, transmisión y socialización de conocimiento situado, autónomo y local. Entre los alcances y funciones propuestos por la -ESR- UdeA, se encuentran la actualización de diagnósticos de educación superior por seccionales y sedes regionales, de los cuales el Instituto de Estudios Regionales, Iner, ha realizado algunos con anterioridad (Iner & Regionalización, 2002), la formulación, entre otras estrategias de la dinamización y la potencialización de los indicadores de acceso, permanencia, bienestar, de prácticas docentes articuladas al territorio, de investigación, extensión situadas sobre acciones y contextos de saber subregional y en los marcos de una educación situada, integral, flexible e inclusiva en pro de la generación de conocimiento propio: - desde, para, por, con -, lo local y cara a cara con la sociedad nacional y global.

Los alcances del Modelo de -ESR- UdeA, están enfocados al diagnóstico de saberes situados, regionales y locales, a su formulación e implementación. Del diagnóstico, que elabore herramientas de identificación de saberes locales, incluso su irregularidad, descalificación, “ilegitimidad” frente a las instancias teóricas, que quizá pretendan privilegiar la dominancia de saberes centralizados en la capital departamental en la forma de teorías unitarias, ofrecidos por la universidad como fortaleza a través de servicios de infraestructura, logística, a través de la dirección de regionalización y en servicios de docencia, por las facultades, escuelas e institutos.

Plantear la -ESR- UdeA, como eje de problematización curricular, implica la proposición inicial de la actualización de un diagnóstico académico, que exhiba los conocimientos locales, el redescubrimiento de saberes de las regiones, las dinámicas, intercambios e impactos en la sociedad, la economía, la política y la cultura como conjunto complejo de relaciones singulares, territoriales y locales. Ello no significa que reivindique la periferia o el atraso, mucho menos la relación de dependencia entre desarrollo y subdesarrollo, menos aún, la diferencia-

ción entre centro y periferia, se trata de resultados que exhiban causas y efectos de la Educación Superior Regional Situada, en torno a la producción de saberes locales y propios en territorios que transcurren entre la tradición, la oposición y la adaptación (Tarde, 1930), de tal manera que conformen conocimientos regionales de carácter local, situado y científico, llevados a cabo en la reformulación Epistemológica, Pedagógica, Metodológica, de Gestión y de evaluación de Planes, Programas, Proyectos e iniciativas que comprendan, el desarrollo singular, propio de un Modelo de Educación Superior Regional - UdeA, a través de la articulación estratégica entre instancias como la Dirección de Regionalización, las Facultades, las Escuelas y los Institutos universitarios.

La generación de conocimiento propio: - desde, para, por, con -, lo local y cara a cara con la sociedad nacional y global.

2.2 Docencia, Investigación, Extensión y Educación Regional Situada

Las seccionales y sedes tienen como fortaleza la docencia, sin embargo, frente a los diferentes tipos de servicios docentes prestados en las regiones, es pertinente una mayor participación de los docentes en la elaboración de los micro, los meso y el macro currículo, por elaborar como especificidades en cada seccional y sede, que partan de la valoración de la realización un Marco General de Educación Superior Regional, desde el reconocimiento de saberes, instancias, sujetos y prácticas locales, quizá partiendo de un inventario de los conocimientos autóctonos, de los recursos renovables y no, de los saberes locales y las prácticas diferenciadoras, entre otras acciones, que formuladas como conjunto valioso de conocimientos innovadores, resalten relaciones problematizadoras de texto local y de contexto regional frente a lo nacional y global, para el caso: un currículo que proponga acciones que conlleven a la mejora en el acceso, la permanencia y el egreso universitario, que

responda a las problemáticas de orden social, económico, político y cultural en el ámbito del comportamiento o funcionamiento de los saberes locales en las relaciones sociales propias. Un currículo teorizado y centralizado en la capital departamental, pone en riesgo el potencial de la educación superior como ejercicio educativo que en ocasiones carece u obvia el contexto regional y local como generador de saberes. Que en otras ocasiones, sea por inexistencia, por desconocimiento o por el escaso ejercicio de un marco curricular situado en la región y la localidad, la oferta de programas de pregrado parece aún no satisfacer demandas y necesidades específicas requeridas por la región en términos de pertinencia, permanencia y cobertura, lo cual por lo menos, debería ocasionar el rediseño de procesos de mejora en planeación y recursos invertidos para el desarrollo de una educación superior regional situada, que tenga por objeto el contexto y las dinámicas de la sociedad local. Estas y otras condiciones podrían arrojar luces frente a la elaboración de soluciones frente al impacto en la población juvenil, a una labor más efectiva de la educación su-

perior regional, en mayor acceso, inclusión, en bajar la deserción, el bajo egreso y la poca producción o bajo impacto a nivel local - el 60% de los egresados migran de sus regiones. Un 24% que se encuentra desempleado en la región y, un 58% que no ejerce la profesión de la que egresaron (Regionalización, 2017) -, quizá, debido a la ausencia de plantearse una educación superior que desarrolle conocimientos de intercambio frente, con, desde lo situado y local.

Algunas de las propuestas iniciales de Educación Superior Regional Situada, comprenden: El desarrollo de programas académicos propios, orientados por cada seccional o sede, en concordancia con el contexto, objetivos y necesidades locales (p.e. ingeniería hidráulica y acuícola, para los casos de regiones ricas en recursos hídricos y acuíferos, p.e. Bajo Cauca, Oriente lejano; el rediseño de programas agropecuarios, de veterinaria y zootecnia que vinculen presencialidad y aplicabilidad en fincas y ejidos, entre otros. O la emulación de ejemplos como el programa Madre Tierra de la Facultad de Educación, las Artes situadas-localizadas, que contribuyan a la superación del concepto de artesanía y problematización del arte regional.

En docencia: la formación y práctica de una docencia basada en problemas regionales y locales, que problematice la planeación y el diseño de programas de pre y posgrado con currículos que conlleven a jalonar la economía, la política, la sociedad y las culturas locales, a partir de la identificación de potencialidades.

En investigación: según el Plan estratégico de Regionalización, ha constado de experiencias piloto (Iner & Regionalización, 2002, p. 47) y, de unas cuantas iniciativas que para el año 2018 comienzan a consolidarse en sedes y seccionales, lo que haría prioritario, el intercambio, y la producción de conocimiento desde las regiones y para las regiones, una mayor apertura al desarrollo de procesos de investigación propios, regionales y locales, lo cual quizá se dificulta por la centralización de grupos, o cuando no, debido a términos de referencia que no facilitan la participación en incentivos y convocatorias.

En extensión: una mayor contextualización del accionar universitario en torno a las necesidades y problemáticas locales y regionales, que no solo docencia sea la acción de mayor presencialidad de la Universidad, que no se crea que la formación

del talento humano es la única tarea, la Universidad debe reconocer que sin la relación entre extensión e investigación sobre lo local, no tendrá posibilidades de existencia ni de impacto sobre lo regional ni lo local, que deberá pues, incrementar acciones problematizadoras y soluciones situadas frente a problemáticas sentidas en y con el territorio.

La propuesta de una educación superior situada y regional propende por una mayor articulación entre los distintos programas de las sedes, por la producción de conocimiento a partir de los saberes propios de cada región, por la generación de una -ESR- UdeA en centros de información e intercambio de saberes y conocimientos regionales y locales.

Actualizar la Educación Superior Regional-UdeA, posibilita repensar el concepto, modelo administrativo y acciones de regionalización, proponer una gestión efectiva, situada, que articule docencia, investigación y extensión entre las diferentes unidades académicas, no supeditada principalmente a servicios de docencia centralizados desde Medellín, y en su lugar un intercambio de acciones de docencia, investigación y extensión situados en la región, que potencialicen la generación, el desarrollo y la relevancia de conocimientos locales, contribuyendo a la asimilación, la apropiación y la dinamización de la relación Educación Superior Regional, en tanto, innovación signifique la generación, el intercambio y el posicionamiento de saberes locales al mismo nivel de los conocimientos nacionales y globales.

Que el accionar de la -ESR- UdeA, se constituya en nicho de conocimiento de texto subregional y en contexto nacional y global, que a los tres principios misionales universitarios, la regionalización se torne, más que en una dirección de estrategia territorial, en objeto de asimilación, atribución, acompañamiento y conformación de iniciativas situadas y de soluciones frente a problemáticas propias de, con y en la región, como vinculación a problemáticas locales, a sus posibles soluciones y a la disminución de la desigualdad.

2.3 De seccionales y sedes subregionales

Permitirse repensar la reformulación del Currículo de la Educación Superior Regional, situar docencia, investigación y extensión en texto y contexto regional implica poner en cuestión pertinencias curriculares, pedagógicas, didácticas, inclusivas, interculturales, tecnológicas, comunicacionales, medioambientales, biodiversas, culturales, de memoria y de construcción de paz, acordes a una universidad situada, flexible, que reconozca las realidades y necesidades educativas diferenciales de los contextos subregionales en los cuales participa; implica además, tener un papel más protagónico en la subregión, al asimilar, acompañar, sistematizar y formular el desarrollo de saberes locales (nichos de conocimientos regionales), haciendo de ellos centralidades del proyecto de Educación Superior Regional, con los cuales dinamice la producción de conocimiento propio, situado y con miras a la formación de talento humano para el desarrollo de los territorios, de la nación y la globalidad.

2.4 Recursos financieros y humanos

La propuesta de -ESR- UdeA, una Universidad Innovadora desde el Conocimiento Local, considera como aspectos de propuesta inicial:

2.4.1 Vía administrativa y académica que valore y posibilite el diagnóstico del accionar de la educación superior en el territorio, lo cual se inserta, en el plan decenal universitario: “Una universidad para la transformación de los territorios, y los objetivos estratégicos regionales: “agentes regionales formados” (UdeA, Documento metodológico [DM], 2016). El cual plantea como horizontes para la estrategia de regionalización, una mayor autonomía y descentralización administrativa y presupuestal de sedes y seccionales.

2.4.2 Según el Plan de Acción Institucional 2015–2018. Una universidad pluralista, transformadora y comprometida con la calidad. Resolución Consejo Superior 2056 de 27 de octubre 2015, podría reorientarse el presupuesto hacia la construcción de un marco de -ESR- UdeA, para este

trienio, el cual equivale a 638.800.000 de pesos (UdeA, Resolución Consejo Superior [RCS] 2056, 2015).

3. Consideraciones finales

La regionalización de la Universidad, más que un órgano universitario del orden de una vicerrectoría, es un programa o una estrategia de funciones administrativas y de coordinación en la prestación de servicios de educación superior en las regiones del Departamento de Antioquia, apoyado por facultades, Escuelas e Institutos, condiciones que acarrearán a la dirección, dificultades para el cumplimiento integrativo de las funciones de docencia, investigación, extensión y bienestar, al carecer de marcos definidos y amplios de educación superior, situada y local, adicional a ello, el ser una dirección bastante pequeña, con “cuatro responsables según la norma y, de otro, los miembros del Comité de Regionalización, quienes tienen otras ocupaciones, además de manifestar un escaso entrenamiento en lo referente a funciones de carácter administrativo regional” (Iner & Regionalización, 2002, p. 39).

Por estas y otro conjunto de condiciones de existencia, las sedes y seccionales presentan posibilidades de mejora en el desarrollo de las acciones de docencia, investigación, proyección y aplicación del conocimiento, en tanto, sea desarrollado un marco general de Educación Superior Regional que integre, docencia, investigación, extensión y bienestar, a un modelo de educación situada, que garantice la articulación de unidades académicas en perspectivas de trabajo transdisciplinario frente a saberes locales y experiencias regionales, que relacionen sujetos, saberes, instituciones y prácticas en función de potencialidades, necesidades, intereses y tendencias propias a cada subregión del departamento de Antioquia.

La poca integración de las unidades académicas obstaculiza el desarrollo de la investigación y la extensión en las sedes y seccionales universitarias, tal vez, ocasionado por la centralización de las acciones de docencia, investigación y extensión en las sedes del Área Metropolitana, lo cual podría generar, en las regiones del departamento, una investigación limitada a las bondades de las subregiones, quizá, el que no se genere suficiente conocimiento, el ocultamien-

to de saberes locales, de técnicas, de la adaptación y producción de tecnologías propias, de la búsqueda de soluciones a los problemas situados, regionales y locales del Departamento de Antioquia, podrían no permitir la fundamentación y producción de unas docencias en relación con la investigación, la extensión desde, con y para la región, romper y superar el límite actual de institución, principalmente de formación profesional y de bajo impacto en lo regional y local.

ESR-UdeA, plantea como alternativas el diseño y desarrollo de un conjunto de acciones, planes, programas y proyectos, pedagógicos, curriculares, didácticos, de formación de docentes, entre otros, que fortalezcan la ciencia, la tecnología y la innovación efectivas y situadas en la región. No desconoce que como iniciativa requiere la actualización de diagnósticos, de estudios de factibilidad políticos, jurídicos, técnicos, administrativos, de mercado y financieros, desarrollados en coordinación con las autoridades administradoras de la universidad, así como de los entes nacionales, p.e. el programa, Centros Regionales de Educación Superior -CERES-, estrategia del Ministerio de Educación Nacional para desconcentrar oferta y ampliar cobertura, que busca “el diálogo regional de acuerdo con la vocación productiva de la zona, programas a distancia y virtuales y alianzas interinstitucionales, que posibiliten el uso compartido de recursos, tanto humanos como de infraestructura y conectividad” (MEN, 2006). Así como, con entes territoriales: Gobernación de Antioquia, aglutinador de instancias universitarias relacionadas con el Sistema de Educación Superior de Antioquia (SESA), y con recursos del Fondo Nacional de Regalías y otros, que afiancen y potencien la relación docencia-investigación, extensión regional.

La -ESR- UdeA., se configuraría a partir de cuatro propuestas: 1. Modelo de Educación Superior Regional Situada de cada Región. 2. Centros Regionales de Investigación por seccional y sede. 3. Formación docente con enfoque situado, en la región y lo local. 4. Proyecto de gestión de articulación e integración académica y administrativa entre la Dirección de regionalización, elevada al carácter de Vicerrectoría, y las unidades académicas universitarias, en pos de resultados frente a ejes Misionales Universitarios y el objetivo estratégico de regionalización.

Adicionalmente, se podrían aprovechar alianzas con demás instituciones oficiales o privadas que hacen parte del Sistema de Educación Superior de Antioquia (SESA), bajo el liderazgo de la Universidad de Antioquia y con participación del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, el Tecnológico de Antioquia, entre otras instituciones.

Conformación de equipo interinstitucional e interdisciplinario para el desarrollo de la propuesta, que defina lineamientos de -ESR- UdeA. Elaboración del plan con sus programas y proyectos: estudios técnicos, jurídicos, administrativos, de mercado y financieros, así como entre otras acciones inmediatas, como el incremento de la retención estudiantil, el aumento del porcentaje de graduación, el establecimiento de un programa permanente de formación en docencia superior regional, el fortalecimiento del trabajo en red que potencialice las modalidades de acceso, permanencia y cobertura, la socialización de experiencias de educación regional situada por sedes y seccionales, a través de un evento anual o semestral de -ESR- UdeA, entre otras iniciativas y acciones.

Para finalizar por ahora, solo queda ofrecer de nuestra parte, futuras entregas

con horizontes amplios y concretos, tanto en la conceptualización, como en la implementación técnica, en la propuesta de una ruta metodológica de la -ESR- UdeA, esto es, acciones en pos, de la conformación de una actualización diagnóstica, una formulación, desarrollo y evaluación de lo local como saber, pretendiendo consolidar, lo que se comprende y aplicaría como Educación Superior Regional: intercambios entre población, instancias, sujetos y territorio, conformadores de relaciones y prácticas sociales que producen economías, políticas, culturas, como expresiones, del vivir local, de lo artístico, lo artesanal, del trueque, el acuerdo y el intercambio - entre otras -, que como conjunto de cadenas sociales operatorias desde una lectura de educación terciaria, pueda estimular lo propio, lo situado y lo local como innovación, en tanto generación y posicionamiento de los saberes locales, en intercambio de lo que se tiene, en rescate de la producción propia frente los conocimientos nacionales y globales.

Anexo A. Educación superior regional Universidad de Antioquia (ESR-UdeA)

INDICADORES	DATOS	CONSIDERACIONES
Acceso	- 45 y 49.9 Puntaje promedio Examen de Admisión (Gómez, 2013, p. 17).	- Baja calidad de la educación básica y media en sus localidades (Gómez, 2013, p. 15). - Examen de Admisión aún no consulta singularidades regionales ni locales (Gómez, 2013, p. 16). - Imposibilidad de apertura de cohortes de programas dado el bajo índice de admitidos (Gómez, 2013, p. 18).
Cobertura	- 48% de población regional, termina Ed. Media (UE, 2016, p. 18).	- 64 programas de pregrado, 7 programas de posgrado: 1 doctorado, 2 maestrías y 4 especializaciones (Regionalización, 2017).
Permanencia	- 52% de los estudiantes matriculados (SPADIES, 2018)	- Deserción alta: 48%
Deserción	- 48% (SPADIES, 2018) - 10,1 %. Es la D. Nal. - 45,3 % D. Reg. por cohorte. (SPADIES, 2018).	1. Factores económicos 2. Bajo rendimiento académico 3. Elección vocacional 4. Aspectos familiares y relacionales (Sánchez et al., 2014, p. 3). (p.e.): Artes situadas que contribuyan a la superación de la problematización entre artesanía y arte regional.
Pertinencia	Bajo estímulo al desarrollo de programas académicos propios, orientados por cada seccional o sede, en concordancia con contexto, objetivos y necesidades locales.	
Egreso	-52% de matriculados terminan (SPADIES, 2018) - 9.005 Egresados, desde 1967 hasta 2017-I - 225 x Año. - 60% de egresados migran de la región. - 24% en desempleo. -58% no ejerce la profesión (Regionalización, 2017).	

Anexo B. De los objetivos misionales

INDICADORES	DATOS	CONSIDERACIONES
Docencia	Fortaleza en recurso Humano, pero de poca articulación local.	<p>- No existe formación específica basada en problemas regionales y locales, que problematice planeación, diseño y evaluación de programas de pre y posgrado con currículos que conlleven a jalonar economía, política, sociedad y cultura local e identificación de potencialidades.</p> <p>- Por elaborar especificidad de cada seccional y sede.</p> <p>- Ausencia de Documento Maestro Regional que proponga criterios y acciones que conlleven a mejora en indicadores universitarios, que respondan a problemáticas regionales.</p>
Investigación	Pocas iniciativas, para el año 2018 comienzan a consolidarse en sedes y seccionales, lo que hace prioritario el intercambio, y producción de conocimiento desde, para y con las regiones, con lo local, nacional e internacional.	Mayor apertura al desarrollo de procesos de investigación regionales y locales, dificultado por centralización de grupos, a términos de referencia que no facilitan la participación, ni la incentivan (Iner & Regionalización, 2002, p. 47).
Extensión	<p>- Mayor contextualización del accionar universitario en torno a necesidades y problemáticas locales y regionales.</p> <p>- La Universidad debe reconocer que, sin relación entre extensión e investigación sobre lo local, no se tendrán posibilidades de existencia ni de impacto sobre lo regional ni lo local.</p>	<p>- Que no solo docencia sea la acción de mayor presencia Universitaria, que no se generalice la formación del talento humano como única tarea.</p> <p>- Deben incrementarse acciones problematizadoras y soluciones situadas frente a problemáticas locales.</p>

Referencias

- Banco Mundial. (2009). El desafío de crear universidades de rango mundial. Mayol. https://www.ses.unam.mx/cursos2012/pdf/TWB2009ChallengeWorldClassUniversities_Spanish.pdf
- Compartir Fundación. (2014). Tras la excelencia docente. Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos. Punto Aparte. <https://www.fundacioncompartir.org/pdf/Tras%20la%20excelencia%20docente%20-%20estudio%20final.pdf>
- Cox, R. (1996). El saber Local: Metodologías y Técnicas Participativas. NOGUB-COSUDE/CAF.
- Dirección de Regionalización Universidad de Antioquia. (2017). La Regionalización en la Universidad de Antioquia: Pasado, presente y futuro. [Diapositivas de PowerPoint]. Universidad de Antioquia. <https://slideplayer.es/slide/11984598/>
- Gazzola, A.L., Didriksson, A. (Eds.) & IESALC-UNESCO. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161990>
- Gómez, D. N. (2013). Promover e impulsar compromisos en las Instituciones Universitarias [Diapositivas de PowerPoint]. Universidad de Antioquia. <https://docplayer.es/54816971-Promover-e-impulsar-compromisos-en-las-instituciones-universitarias-dora-nicolasa-gomez-cifuentes-directora-regionalizacion-universidad-de-antioquia.html>
- Instituto de Estudios Regionales & Dirección de Regionalización Universidad de Antioquia. (2002). Plan estratégico de Regionalización de la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f5cd640e-4c5c-46b3-8fcf-7de56ac30d34/plan-regiones.pdf?MOD=AJPERES>

- OECD. (2007). La Educación superior y las regiones. Globalmente competitivas, localmente comprometidas. OECD.
- República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2006). Centros Regionales de Educación Superior CERES. Imprenta Nacional de Colombia.
- República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2003). Programa Centro comunitarios de educación superior. Guía práctica para la constitución de un centro comunitario de educación superior CCES. Imprenta Nacional de Colombia.
- Sánchez, B., Velásquez, M., Posada, M. & Estrada, P. (2014). Aspectos asociados al abandono universitario y prácticas de permanencia en las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia: una lectura desde los gestores institucionales [Conferencia]. Universidad de Antioquia.
- Sistema para la prevención de la deserción de la educación superior [SPADIES]. (2018, 02 de febrero). Documentos de interés. <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/>
- Tarde, G. (1897). Las Leyes sociales. Barcelona: casa Editorial Sopena.
- UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. UNESCO.
- UNESCO. (2015). Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial? UNESCO.
- Unión Europea. (2016). Proyecto Alfa. Buenas prácticas identificadas por la Universidad de Antioquia. Editores Universidad Estratégica y Universidad Católica del norte.
- Universidad de Antioquia. (2017). Acuerdo superior 444-2017. Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, 2017-2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios (25 de julio de 2017). <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/7a3336f6-7582-47ab-863d-71880677041b/acuerdo-superior-444.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IUgS0AR>

- Universidad de Antioquia. (2016). Bases estratégicas (2017-2026). Documento aprobado por el Consejo Superior Universitario para la formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia. Resolución 2131 del 27 de septiembre de 2016. https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/50e6698a-c1c9-4109-8cce-b3dc82fc154a/Bases+Estrate%CC%81gicas+2017-2026+UdeA+C-SU+27-09-2016_u%CC%81ltima+versio%CC%81n.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IIQJgag
- Universidad de Antioquia. (2016). Documento metodológico. Plan de Desarrollo 2017-2026 y sus Bases Estratégicas: La Universidad construye colectivamente su visión para los próximos 10 años. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/2e5fdcd7-8cff-41b0-b7a0-abef83204290/Documento+metodol%C3%B3gico+PD+UdeA+2017-2026+VI+junio+2016.pdf?MOD=AJPERES>
- Universidad de Antioquia. (2015). Plan de Acción Institucional (2015–2018). Una universidad pluralista, transformadora y comprometida con la calidad. Resolución Consejo Superior 2056 de 27 del octubre 2015. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/ff41e68f-0237-423f-b7d5-1eb7486452c1/cartilla.pdf?MOD=AJPERES>
- Universidad de Antioquia. (2015). Resolución Consejo Superior 2056 de 27 de octubre de 2015.
- Universidad de Antioquia. (2016). Resolución rectoral No. 42360 de 30 de diciembre de 2016. Por la cual se liquida previamente el Presupuesto General de la Universidad de Antioquia para la vigencia fiscal 2017. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/982d58fe-e7db-423b-8979-c7e7a7bd15d0/doctrans.pdf?MOD=AJPERES>
- Vásquez, N. E., Sánchez, M. & Henao E. (2014). Estudio de capacidad instalada. Universidad de Antioquia seccionales y sedes municipales. Dirección de desarrollo institucional, Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/bfbf9f15-f06f-4295-a0b6-69387be97c3a/capacidad-instalada-regiones-2014.pdf?MOD=AJPERES>